

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2021-3529 *Nuevo señalamiento en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 109/2013.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000109/2013 a instancia de MARÍA TERESA CEBALLOS CUERNO frente a QUALIBERICA SL, QUALICONSULT SAS, QUALIBERICA SEGURIDAD SL, QUALI GROUP, SAS y ALAYN ADOUY, en los que se ha dictado resolución, del tenor literal siguiente:

Visto el estado de las presentes actuaciones y no habiendo sido citadas todas las empresas ejecutadas para el incidente señalado para el día de mañana 08/04/2021, se señala nuevamente para la celebración de la comparecencia el día 05/05/2021 a las 13 horas de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, cítese en legal forme a las partes del procedimiento.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REPOSICIÓN por escrito ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia, que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a QUALIBERICA SL, QUALI GROUP, AUDOUY ALAIN, QUALIBERICA SEGURIDAD SL y QUALICONSULT SA, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 7 de abril de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2021/3529